

Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca.

Sindicato Único de Trabajadores al servicio del CSEIIO.

La Dirección General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca y el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al servicio del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, a través de la Comisión Mixta de Cambios, Reubicaciones y Permutas, analizaron las solicitudes de cambios, tomando en cuenta los criterios de selección establecidos en el tabulador acordado por la totalidad de los integrantes de esta Comisión, por lo que tienen a bien emitir el siguiente:

Dictamen

De la Convocatoria de Cambios, Reubicaciones y permutas de fecha 25 de Junio de 2021.

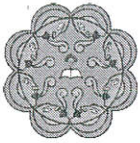
Nombre	Plantel asignado
Ciencias Sociales	
Melina Méndez Gijón	BIC 46
Ciencias Naturales	
Maurita Mendoza Osorio	BIC 30
Lenguaje y comunicación	
Ángela Soledad Rivera	BIC 30
Eduardo García Olivera	BIC 39
Escuela y Comunidad	
Macario Hernández Jiménez	BIC 29
Rosa Lilia González López	BIC 02

Permutas

N/P	NOMBRE	BIC ACTUAL	BIC AL QUE PERMUTA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Liliana Maritza Valeriano Paulino	BIC 16	BIC 38	Ciencia Sociales y Humanidades	
2	Eliazar Luis Salinas	BIC 38	BIC 16	Ciencia Sociales y Humanidades	

En caso de existir inconformidades por parte de los solicitantes que participaron en el proceso de Cambios, Reubicaciones y Permutas, podrán dirigir su solicitud de apelación a la presidenta de la Comisión Mixta de Cambios, Reubicaciones y Permutas, en los siguientes cinco días hábiles a partir de la publicación del presente dictamen.

Para llevar a cabo la adscripción del trabajador a su nuevo centro de trabajo, este deberá presentarse si no existe algún medio de impugnación del ocho al trece de julio de 2021, en un horario de 09:00 a 16:00 horas en el Departamento de Recursos Humanos del CSEIIO con la siguiente documentación:



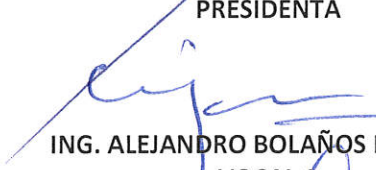
Asesores Investigadores.


1. Constancia de liberación emitida por el Director del plantel de fecha 16 de Julio del presente año.
2. Constancia actualizada de no adeudo de recursos económicos en la comunidad, emitida por la Autoridad Municipal del lugar de fecha 16 de julio del presente año.
3. En el caso de asesores del área de Tecnología y Ciencias Naturales, presentar el acuse de haber entregado el inventario de bienes materiales a su cargo.

COMISIÓN MIXTA DE CAMBIOS, REUBICACIONES Y PERMUTAS.


PROFRA. EMILIA GARCÍA GUZMÁN
PRESIDENTA


LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ MENDOZA
SECRETARIA


ING. ALEJANDRO BOLAÑOS PACHECO
VOCAL 1


LIC. VANESSA RIVERA CABELLO
VOCAL 2


LIC. JENNY JASMIN LÓPEZ ANTONIO
VOCAL 3


LIC. GABRIELA VÁZQUEZ JIMÉNEZ
VOCAL 4

Vo. Bo.


MTRO. ELVIS GARCÍA JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SUTCSEIIO